	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: DICOP
FECHA INFORME: Día: 02 Mes: 03. Año: 2021
CONTRATO N°. 009-01-B-COFAC-BACOF-2021
CONTRATISTA: VIVIANA MARCELA BEDOYA ENCISO
VALOR DEL CONTRATO: $40.500.000
FORMA DE PAGO: Mensual con corte 20 de cada mes hasta el 30 de octubre de 2021
FECHA FIRMA: Día 29. Mes 01. Año 2001.
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. LOTE 2

CONTRATO MODIFICATORIO N/A
FECHA DE FIRMA: N/A
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:
Plazo Ejecución Contractual, desde el 01-02-2021 hasta el 30-10-2021
Porcentaje Avance en tiempo: 11.3%
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 7.41%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:
Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)
El día 20 de Febrero se tramito primer pago por $3.000.000 la cual conforme la minuta contractual se cancela con el PAC de MARZO 2021.

Porcentaje de pagos realizados: 0%
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
VIVIANA MARCELA BEDOYA ENCISO	profesional en derecho con especialización, superior de 2 a 3 años de experiencia relacionada	TP. 297856 del CSJ

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:
No X Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:
No se ha presentado incumplimiento de las obligaciones a cargo de la contratista

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:
No X. Sí .

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:
No Aplica

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:
No X Sí
(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)
No Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:
No aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES POR PARTE DE LA CONTRATISTA: Reunión por Teams, para coordinar las tareas y las distribuciones de trabajo. Revisión y capacitación de los modelos de formatos de cláusula de catalogación e inclusión de la misma. Revisión Instructivo estructuración jurídica, inclusión de normas que hacen referencia catalogación. Primera revisión estructuración del proceso cuyo objeto es "El SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO FASE 2 (PREVENTIVO) Y FASE 3 (CORRECTIVO) PARA LOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS DE LA FAC, EN SU SISTEMA TÉCNICO MECÁNICO Y DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS. Observaciones jurídicas del proceso de estructuración cuyo objeto "El SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO FASE 2 (PREVENTIVO) Y FASE 3 (CORRECTIVO) PARA LOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS DE LA FAC, EN SU SISTEMA TÉCNICO MECÁNICO Y DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS. · Citación a reunión de comités estructuradores, gerente del proyecto y analista contractual del proceso de estructuración cuyo objeto es ""El SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO FASE 2 (PREVENTIVO) Y FASE 3 (CORRECTIVO) PARA LOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS DE LA FAC, EN SU SISTEMA TÉCNICO MECÁNICO Y DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS. Nueva Revisión de las respuestas del comité técnico y económico estructurador del proceso cuyo objeto es ""El SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO FASE 2 (PREVENTIVO) Y FASE 3 (CORRECTIVO) PARA LOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS DE LA FAC, EN SU SISTEMA TÉCNICO MECÁNICO Y DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS y solicitud de los documentos necesarios para el proceso de Contratación. Primera revisión estructuración del proceso cuyo objeto es LA "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA CONTRAINCENDIOS PARA DOTAR AL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA". Observaciones jurídicas del proceso de estructuración cuyo objeto "LA "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA CONTRAINCENDIOS PARA DOTAR AL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. Citación a reunión de comités estructuradores, gerente del proyecto y analista contractual del proceso de estructuración cuyo objeto es LA "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA CONTRAINCENDIOS PARA DOTAR AL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA"con el objetivito de allegar las observación y las inquietudes respecto a la experiencia. Reunión con gerente del proyecto, comités estructuradores y asesor del proceso de estructuración cuyo objeto es LA "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA CONTRAINCENDIOS PARA DOTAR AL PERSONAL DE BOMBEROS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA", se le expone el caso de la cláusula de Catalogación y el procedimiento a ejecutar. Retroalimentación estados de procesos de estructuración para actualización del cuadro de DICOP. Consolidación de documentos y socialización de las últimas versiones de EDP, matriz de riesgos a los comités estructuradores y analista del proceso de estructuración, cláusula de catalogación. Reunión con el director de DICOP (E), Gerente, supervisor y estructuradores Técnicos de proceso cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO DEL MISMO, con el fin de validar la viabilidad Jurídica para utilizar el anexo 1c del presente contrato. Se realizó el análisis de la Ficha técnica y y se da viabilidad jurídica, de acuerdo a lo contemplado al anexo Técnico, a que no genera modificación sustancial del objeto y no vulnera el principio de legalidad e acuerdo ala art 40 de lay 80 de 1993. Primera revisión estructuración del proceso cuyo objeto es ADQUISICION DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS CANINOS MILITARES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA, CON FECHA DE VENCIMIENTO MINIMO 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS AL ALMACEN GENERAL COFAC,CONFORME ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO. Observaciones jurídicas del proceso de estructuración cuyo objeto ADQUISICION DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS CANINOS MILITARES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA, CON FECHA DE VENCIMIENTO MINIMO 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS AL ALMACEN GENERAL COFAC,CONFORME ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO. Citación a reunión de comités estructuradores, gerente del proyecto y analista contractual del proceso de estructuración cuyo objeto es "ADQUISICION DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS CANINOS MILITARES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA, CON FECHA DE VENCIMIENTO MINIMO 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS AL ALMACEN GENERAL COFAC,CONFORME ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO. Se realizaron concertaciones con el asesor de la Bolsa Mercantil para aclarar dudas de los respectivos formatos y la inclusión de la cláusula de catalogación. Reunión con el director de DICOP, personal de las TIC, Gerente, supervisor y estructuradores Técnicos de proceso cuyo objeto es "SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE "SUITE VISIÓN EMPRESARIAL — SVE, para gestionar Adición por valor de 12.404.262, para la implementación de doble autenticación. Se realizó el análisis de la Ficha técnica y se encontró un ítem, que permite el alcance Técnico, razón por la cual se analiza y se da viabilidad jurídica, de acuerdo a lo contemplado al anexo Técnico, a que no genera modificación sustancial del objeto y no vulnera el principio de legalidad e acuerdo ala art 40 de lay 80 de 1993. Observaciones jurídicas del proceso de estructuración cuyo objeto ADQUISICION DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA DEMARCACIÓN DE PISTAS, RAMPAS, CALLES DE RODAJE Y VÍAS AL INTERIOR DE LAS UNIDADES DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. Observaciones jurídicas del proceso de estructuración cuyo objeto es LA ADQUISICON DE CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. Observaciones jurídicas del proceso de estructuración cuyo objeto ADQUISICION DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA DEMARCACIÓN DE PISTAS, RAMPAS, CALLES DE RODAJE Y VÍAS AL INTERIOR DE LAS UNIDADES DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. Observaciones jurídicas del proceso de estructuración cuyo objeto ADQUISICIÓN DE LIGAS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. Observaciones jurídicas del proceso de estructuración cuyo objeto es "Capacitación y asesoría para la implementación de la Metodología y Estudio de Casos en las Instituciones de Educación FAC".

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

_____:_____

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)
__N/A En razón que se trata de prestación de servicios requeridos por la DICOP para la gestion contractual

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** ____**X**____

Teniendo en cuenta que en el EDP no se reconocieron riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, bajo la órbita del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	CT. BARRIGA RODRIGUEZ PILAR
FIRMA:	
C.C. No.	51.969.542
DEPENDENCIA:	DICOP